

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
DEPARTAMENTAL**

GOBERNACIÓN DE ATLÁNTICO

ACTA DE SESIÓN N° 01

En la ciudad de Barranquilla, a los 25 días del mes de Julio de 2012 se reunieron en el recinto de la Sala de Juntas de la Gobernación del Atlántico, los representantes del Gobierno Nacional, Departamental y Municipal en el OCAD para celebrar su sesión N°01.

1. Verificación del Quórum

El inciso 2do del artículo 5 del Decreto 1075 de 2012¹ señala que:

" Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."

En concordancia con dicho precepto se procede a verificar el quórum, encontrándose presentes en la sesión los siguientes integrantes del OCAD:

A. En Representación del Gobierno Nacional:

Dr. Javier Moreno, delegado del Ministerio de Vivienda para el OCAD Departamental.

B. En Representación del Departamento:

Dr. José Antonio Segebre Berardinelli, Gobernador del Departamento.

C. En Representación de los alcaldes:

Dr. José Vargas Palacio, Alcalde de Galapa

Dr. Efraín Bello Camargo, Alcalde (E) de Malambo

Dra. María Luisa Sánchez Cabarcas, Delegada del Alcalde de Repelón

Toda vez que sí están presentes integrantes de cada nivel de gobierno se encuentra que sí hay quórum para tomar decisiones en la presente sesión y en consecuencia se procede a realizar la lectura del orden del día.

¹ "Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión y las secretarías técnicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley N° 1530 de 2012



2. Lectura y aprobación del orden de día

Se realiza la lectura del orden del día que consta de los siguientes puntos:

- A. Palabras de bienvenida del Sr. Gobernador
- B. Presentación de ministros o sus delegados al OCAD departamental
- C. Metodología y presentación general del SGR, a cargo del Dr. Osvaldo Porras, Director de Desarrollo Territorial del DNP.
- D. Definición de municipios que expresan su voluntad de ir al OCAD departamental
- E. Instalación OCAD departamental

Estando de acuerdo con el orden del día, se aprueba por unanimidad por el OCAD.

3. (primer punto del orden del día)

Se invitó a los municipios a acogerse al OCAD departamental, que puede ofrecer mayor capacidad técnica para la formulación de proyectos.

4. (Segundo punto del orden del día)

Se presentó como representante del Gobierno Nacional el doctor Javier Moreno del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio .

5. (Tercer punto del orden del día)

El Dr. Osvaldo Porras realizó una presentación del Sistema General de Regalías, normatividad y su funcionamiento.

6. (Cuarto punto del orden del día)

El Distrito de Barranquilla y los municipios de Piojó y Tubará solicitaron que los proyectos de inversión que sean financiados con recursos de regalías directas y del Fondo de Compensación Regional asignados a sus entidades territoriales sean tramitados en el Órgano Colegiado de Administración y Decisión departamental.

7. (Quinto punto del orden del día)

Se instaló el OCAD departamental y se escogió como secretaria técnica a la Secretaria de Planeación Departamental, doctora DIVAS IGLESIAS POLO.

Se designó como Presidente del OCAD, al alcalde de Galapa, doctor JOSÉ VARGAS PALACIO.

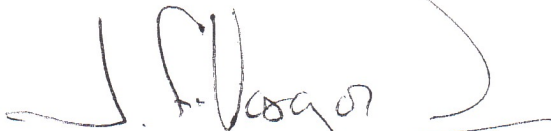
Se propuso como miembros del Comité Consultivo a los siguientes actores: Sociedad de Arquitectos, Sociedad de Ingenieros, Cámara de la Infraestructura, Camacol, Corporación Ambiental-CRA, Asociación de Profesionales, Consejo Territorial de Planeación y Cormagdalena.



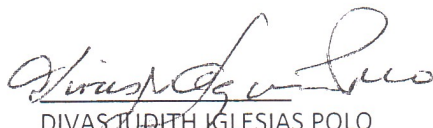
8. Finalización de la sesión y próxima sesión

Una vez agotado el orden de día, se levanta la sesión. La Secretaría Técnica acordará con los otros miembros del OCAD la fecha de la próxima reunión.

Firman en constancia de lo expuesto,



JOSE VARGAS-PALACIO
PRESIDENTE DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN



DIVA JUDITH IGLESIAS POLO
SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN